INFORME DE SUPERVISIÓN PARA DISMINUCIÓN, ADICIÓN, PRÓRROGA, SUSPENSIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor(a) del contrato CO1.PCCNTR.3657208 del 19/04/2022, celebrado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, con NIT. 899.999.034-1, representado legalmente por Linda De Jesús Tromp Villarreal, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32'713.706 expedida en Barranquilla, en calidad de directora de la Regional Guajira, y José Carlos Manuel Choles Benítez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1'124.015.549 expedida en Maicao, en calidad de representante legal de Médicos Especialistas e Imagen Dental S. A. S., con NIT. 901.229.051-9, cuyo objeto es: "Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades, a los beneficiarios que sean remitidos por los Médicos Asesores de la Entidad", me permito presentar informe a fin de solicitar la modificación (disminución) de éste, de acuerdo con lo siguiente:

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	441010 – Dirección Regional Guajira.
SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO:	Imelda María Campo Amaya.
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica.
ORDEN DE COMPRA No:	CO1.PCCNTR.2357208 de 2022.
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios.
OBJETO:	Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades, a los beneficiarios que sean remitidos por los Médicos Asesores de la Entidad.
VALOR:	Veinte millones de pesos ($20'000.00,00) Mda/Cte.
CONTRATISTA:	Médicos Especialistas e Imagen Dental S. A. S.
NIT:	901.229.051-9.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	En el Distrito especial, turístico y cultural de Riohacha, en el departamento de La Guajira.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19/04/2022.
FECHA DE INICIO:	22/04/2022.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Doscientos sesenta (260) días.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Veinte millones de pesos ($20'000.00,00) Mda/Cte.

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Veinte millones de pesos ($20’000.00,00) Mda/Cte.
PRÓRROGA:	No aplica.
ADICIÓN:	No aplica.
SUSPENSIÓN:	No aplica.
FORMA DE PAGO:	EL SENA pagará al Contratista los servicios prestados por mensualidades vencidas, teniendo en cuenta el número de autorizaciones emitidas por los Odontólogos Asesores del SENA Regional Guajira, y de acuerdo a los precios ofertados por el Contratista seleccionado, que en ningún caso podrán ser superiores a lo previsto en la Resolución 1262 del treinta (30) de junio de 2016, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin como son: Certificado de recibido a satisfacción suscrito por la Supervisora del contrato, factura de venta o su equivalente que cumpla con los requisitos de Ley, copia de la planilla de pagos de los aportes al Sistema General de Seguridad Social vigente, certificación de pago de aportes parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal o por Contador Público según corresponda, a la cual deberán anexar copia legible de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA:	Compañía Mundial de Seguros S. A.
No. PÓLIZA:	CRC-100007988.
CERTIFICADO:	0.
FECHA EXPEDICIÓN:	21/04/2022.

FECHA APROBACIÓN:	19/04/2022.		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del Contrato.	19/04/2022	30/04/2023	$2´000.000,00
Calidad del Servicio.	19/04/2022	30/04/2023	$2’000.000,00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	Compañía de Seguro del Estado S. A.		
No. PÓLIZA	CRC-100002437		
CERTIFICADO O No. ANEXO	0.		
FECHA EXPEDICIÓN	21/04/2022.		
FECHA APROBACIÓN	19/04/2022.		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	19/04/2022	31/12/2022	$200’000.000,00

2. MULTAS Y SANCIONES:
A la fecha de presentación del presente informe, certifico como supervisor(a) del Contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL:
A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que Médicos Especialistas e Imagen Dental S. A. S., con NIT. 901.229.051-9, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, Aportes al Fondo de Pensión y Aportes a la ARL, así como a Paz y Salvo por concepto de pagos Laborales y Fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
A la fecha de presentación del presente informe, certifico como supervisor(a) del Contrato que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:
Que el (la) Ordenador(a) del Gasto realizó designación de Supervisión a la Señora Imelda María Campo Amaya, identificada con cedula de ciudadanía 36´562.215 expedida en Santa

Marta, mediante SECOP II de fecha del diecinueve (19) de abril de 2022, desde el dieciséis (22) de abril de 2022, hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2022.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS:

A la fecha de presentación del presente informe, certifico que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
CONCEPTO	**VALOR**	**FECHA DE CORTE**	**MES DE COBRO**	**VALOR EJECUTADO**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA**
Valor inicial (1)	$20.000.000,00				
Vr. Adiciones (2)	N/A				
Valor Total (1) + (2)	$20.000.000,00				
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)					
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)					
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)					
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)					
		Vr. Pagado a la fecha (3)			$

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

A la fecha de presentación del presente informe, certifico que el siguiente es el estado del contrato:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0 %
Financiera	0 %

III. DISMINUCIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3657103 DEL 19/04/2022:

La modificación a realizar consiste en disminuir al contrato No. CO1.PCCNTR. 3657208 del 19/04/2022, la suma de $9’013.928,00 Mda/Cte., para un valor final $10’986.072,00 Mda/Cte. Esta disminución se hace con la finalidad de poder maximizar los recursos ya que el contrato a diciembre no se alcanza a ejecutar totalmente, y además se prorroga el contrato hasta el 31/03/2022, con el fin de garantizar la prestación del servicio mientras se adelantan la contratación de la vigencia 2023.

El presente informe de ejecución se rinde a los veintinueve (29) días de diciembre de 2022.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

Imelda María
Campo Amaya

IMELDA MARIA CAMPO AMAYA

Líder Proceso Servicio Médico Asistencial

Supervisor(a) de Contrato No. CO1.PCCNTR.3657208 del 19/04/2022